

Resultados Gestión Alcanzada Resultados

Ciudadanía

**BAGP** **BAGP** **BAGP** **BAGP**

Transparencia

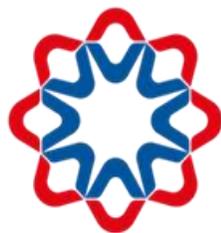
Información Pública

**Balance Anual de Gestión Pública**

Metas Comprometidas logradas

Rendición del uso del dinero Público

**BAGP** Principales Resultados



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Asunción, 30 de enero de 2024

AN/PCD/2024/N° 21

**Señor Ministro:**

Tengo el agrado de dirigirme a vuestra excelencia a fin de saludarlo cordialmente y a la vez hacer referencia a la Ley N° 7050/2.023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal del año 2023" y su Decreto Reglamentario N° 8.759/2023, Art. 298, inciso 1.b), establece la presentación del Informe de cierre.

Al respecto, remito adjunto en formato digital (PDF y Word) el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE), correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento al Decreto de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle mis expresiones de consideración y respeto.



  
**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente

A Su Excelencia  
**DON CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS**, *Ministro*  
Ministerio de Economía y Finanzas.





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupéguã  
Jetepeymé'ê ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

# AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2023

Lic. Eduardo Endiso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

Ing. Félix Ayala Godoy  
Dpto. de Planificación  
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador



Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
III DESAFIO FUTURO.....	10
ANEXO I.....	11
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria .....	11
ANEXO II.....	13
➤ Inversiones .....	13
➤ Asistencia Monetaria (Transferencias).....	14
ANEXO III.....	15
➤ Recursos Humanos.....	15
ANEXO IV.....	16
➤ Informaciones de Género .....	16

Lic. Eduardo Enciso  
 Departamento de Presupuesto  
 ANEAEES

2

Ing. Felix Ayala Godoy  
 Jefe del Depto. de Presupuesto  
 ANEAEES

Guillermo Pastore  
 Director Financiero  
 ANEAEES

Mg. Florencia Bivarola Leiva  
 Dirección General de Administración y Finanzas  
 Matriculado Pagador



Dra. Dina Matiauda Saru  
 Presidente del Consejo  
 Directivo ANEAEES  
 Ordenador de Gastos



**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekoinbo'e Mbo'chaovusupgua  
Jehopyne'e ha Nembokamitahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

## SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030.

IES: Instituciones de Educación Superior.

IFD: Instituto de Formación Docente.

ITP: Instituto Técnico Profesional.

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

Lic. Félix Ayala Godoy  
Jefe de Dept. de Planificación  
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP



Dra. Dina Matiauda Sarub  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

## PRESENTACIÓN

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) fue creada por la Ley 2072/2003, con la finalidad de evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior que se someten a su escrutinio y producir informes técnicos sobre los requerimientos académicos de las carreras y de las instituciones de educación superior. Por su parte, la Ley 4995/2013 “De Educación Superior”, en su artículo 82° amplía la autonomía de la Agencia estableciendo que: “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera”.

Con respecto a las funciones de la Agencia, las mismas se establecen en el artículo 4° de la Ley 2072/2003:

1. Realizar las evaluaciones externas de la calidad académica de instituciones de educación superior;
2. Producir informes técnicos sobre proyectos académicos de habilitación de carreras e instituciones, a solicitud de la instancia competente de la Educación Superior;
3. Servir de órgano consultivo en materia de evaluación y acreditación relativa a la educación superior;
4. Servir como órgano consultivo a solicitud de instituciones u organismos interesados en materias relacionadas con la presente ley y en los términos de su competencia;
5. Acreditar la calidad académica de las carreras y programas de postgrado que hubiesen sido objeto de evaluaciones externas por la misma Agencia;
6. Dar difusión pública oportuna sobre las carreras acreditadas; y,
7. Vincularse a organismos nacionales o extranjeros en materia de cooperación financiera o técnica;

El artículo 2° de la Ley N° 2072/2003 de creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se reglamenta mediante la Resolución ANEAES N° 195/2016.

El presente Informe de Balance de Gestión Anual visibiliza los logros y avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución en el año 2023, así como otras actividades y gestiones institucionales que complementan las acciones misionales y que guardan relación al fortalecimiento de la Agencia y su vinculación, tanto a nivel nacional como internacional.

  
**Lic. Eduardo Enciso**  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

  
**Ing. Félix Ayala Godoy**  
Jefe de Dpto. de Planificación  
ANEAES

  
**Lic. Guillermo Pastore**  
Director Financiero  
ANEAES

  
**Mg. Florencia Rivarola Leiva**  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador



  
**Dra. Dina Matiauda Sarub**  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE) tiene como fin evaluar y en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior, su finalidad está alineada al Plan Nacional de Educación 2024 “Hacia el Centenario de la Nueva Escuela Pública Paraguaya Ramón Indalecio Cardozo” (Plan 2024) que tiene como objetivo general “Garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público” y propone como una de sus líneas estratégicas la reforma de la educación superior y se establecen como acciones fundamentales el “Desarrollo del sistema de información de la educación superior y el Fortalecimiento de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE)”, como instancia de aseguramiento, evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior a nivel nacional y regional.

De igual forma, el Plan Estratégico 2021-2030 de la ANEAE responde y se articula con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2030. En este PND se presenta la visión que como país se espera lograr para el 2030, la cual incluye un “Paraguay competitivo” que requiere de una “fuerza laboral capacitada”. En el ámbito más específicamente educativo, el PND plantea que “para el 2030, la educación será universal, de calidad similar para todos los habitantes del país, y competitiva con los países de la región y del mundo en condiciones de desarrollo equivalentes al Paraguay. Será una herramienta fundamental para la igualdad de oportunidades y la consecución de una vida digna, sin exclusiones”

En ese contexto, el Gobierno Nacional deberá asegurar la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades, atendiendo la diversidad y la multiculturalidad”. Entre las líneas de acción, dos se refieren específicamente al ámbito de actuación de la ANEAE:

- Mejorar la calidad de la educación superior como respuesta a las demandas de desarrollo nacional y regional.
- Implementar estándares de evaluación institucional, de aprendizajes y de desempeño.

#### Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

El ámbito de actuación de la Agencia abarca:

a) las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas, donde las evaluaciones se realizan a nivel de:

- Carreras de Grado
- Programas de Postgrado
- Universidades e Institutos Superiores

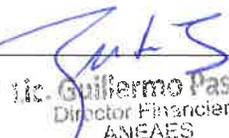
b) Instituciones Profesionales de Tercer Nivel Públicas y Privadas

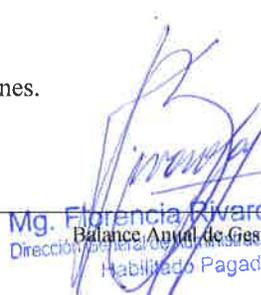
- Institutos de Formación Docente
- Institutos Técnicos Profesionales.

Están afectadas por las evaluaciones un total de 388 instituciones.

  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAE

  
Lic. Ana Ayala Godoy  
Jefe del Depto. de Planificación  
ANEAE

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAE

  
Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Balance Anual de Gestión Pública BAGP  
Habilitado Pagador

  
Dra. Dina Matiauda Saru  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAE  
Ordenador de Gastos



INSTITUCIONES		SECTOR				TOTAL
		PRIVADO		OFICIAL		
		F	%	F	%	
1. Universidades		47	82%	10	18%	57
2. Institutos Superiores		29	78%	8	22%	37
3. Instituto Profesional de 3° Nivel	3.1 Institutos de Formación Docente-IFD	29	42%	40	58%	69
	3.2 Instituto Técnico Profesionales-ITP	222	98%	5	2%	227
<b>TOTALES</b>		<b>327</b>	<b>84%</b>	<b>63</b>	<b>16%</b>	<b>390</b>

La ANEAES en cumplimiento de su misión institucional establecida en la Ley N° 2072/2003, se encuentra abocada en aumentar la cobertura de los servicios a través de nuevas convocatorias a procesos evaluativos y también elaborando de manera participativa más documentos de criterios de calidad para la evaluación de carreras de grado y de programas de postgrado implementados en la modalidad presencial; mecanismos para la evaluación y acreditación de carreras de grado y programas de postgrado implementados en la modalidad de educación a distancia y mecanismos de evaluación institucional para Universidades e Institutos Superiores; Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos Profesionales, todo esto como parte de los servicios que la Agencia brinda a la sociedad.

En este contexto, la ANEAES se centra en contribuir en el fortalecimiento de la calidad de la educación superior paraguaya, además de responder a la creciente demanda de información pública sobre la calidad de la educación que se imparten en las instituciones superiores.

Como una herramienta de apoyo para sobrellevar la situación de pandemia, la ANEAES ha desarrollado y aprobado el protocolo para la visita de evaluación externa en la modalidad combinada implementado en carreras de grado, programas de posgrado e institucional, de tal forma adecuarse a las situaciones actuales y desarrollar todas las acciones previstas para la conclusión de los procesos evaluativos encarados por las instituciones de educación superior.

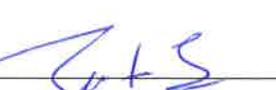
El desafío actual se enmarca en obtener las mejores lecciones aprendidas de la coyuntura global para aplicar técnicas y acciones que nos orienten a seguir construyendo la conciencia colectiva de la importancia y necesidad de seguir mejorando el servicio educativo de la Educación Superior para brindar mejores posibilidades de formación a todos los profesionales que egresen de las ofertas educativas que se brinda en el Paraguay.

  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

6

  
Ing. Felix Ayala Godoy

BAGP Balance Anual de Gestión Pública

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

  
Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador

  
Dra. Dina Matilda Sarub  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos



**ANEAES**Totã Rogavusu Tekombo'c Mbo'chaovusupegua  
Jehapym'e'è ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY****PARAGUÁI  
REKUÁI**

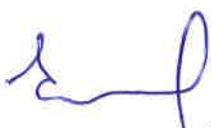
## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

#### 1. Evaluaciones Externas

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) en el cumplimiento de sus metas institucionales, ha realizado un total de 106 evaluaciones de carreras de grado, 35 evaluaciones de programas de posgrado, 02 evaluaciones con fines de acreditación de Universidades de gestión privada y 23 evaluaciones con fines de acreditación de Institutos de Formación Docente de gestión pública, expuesto en el siguiente detalle:

- 71 (setenta y uno) evaluaciones de carreras de grado con fines de acreditación en el Modelo Nacional.
- 01 (uno) evaluación de carrera de grado con fines de acreditación en el Sistema ARCU-SUR.
- 02 (dos) evaluaciones de carreras de grado con fines diagnósticos.
- 04 (cuatro) evaluaciones de reconsideración de carreras de grado.
- 03 (tres) evaluaciones de verificación de implementación de planes de mejoras de carreras de grado.
- 25 (veinte y cinco) evaluaciones de programas de posgrado con fines de acreditación en el Modelo Nacional.
- 02 (dos) evaluaciones con fines de acreditación de Instituciones de Universidades de gestión privada
- 23 (veinte y tres) evaluaciones con fines de acreditación de Instituciones de Formación Docente de gestión pública a través del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación – FEEI
- 25 (veinte y cinco) evaluaciones de carreras de grado con fines de acreditación en el Modelo Nacional a través del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación – FEEI, las cuales no se pudieron programar las metas en el módulo del Plan Financiero en el Componente 1 EVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS POSGRADO del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay – FEEI, considerando que en el Plan Financiero Aprobado por decreto, dicho componente en lo referente a metas físicas tenía como unidad de medida “ADM” administrativo, debido a que en el Anteproyecto de Presupuesto 2023 se registró para la contratación de Profesionales Técnicos Académicos. En base a lo expuesto en el SIAF por programación no permite cambiar las unidades de medidas aprobadas por Decreto 8877/2023.
- 10 (diez) evaluaciones de programas de posgrado con fines de acreditación en el Modelo Nacional a través del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior del Paraguay financiados con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación – FEEI, las cuales no se pudieron programar las metas en el módulo del Plan Financiero en el Componente 1 EVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS POSGRADO, por lo expuesto en el parrafo anterior.

  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

  
Ing. Felix Ayala Godoy  
Director Depto. de Planificación  
ANEAES

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

  
Mg. Francisco Burchi  
Banco Anual de Gestión Pública | BAGP  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador

  
Dra. Dina Matiauda Sarubb  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

## 2. Formación Continua y participación técnica

En el marco del mejoramiento de la calidad de la Educación Superior la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha ofrecido talleres de perfeccionamiento y participación para profesionales de la Educación Superior en modalidad virtual de acuerdo al siguiente detalle:

- 3 (tres) Talleres “Como realizar el proceso de Autoevaluación de Carreras de Grado” en la modalidad presencial con 258 participantes.
- Taller “Como realizar el proceso de Autoevaluación de Programa de Posgrado” en la modalidad virtual con 128 participantes.
- Seguimiento en la implementación de planes de mejoras de Instituciones de Educación Superior a 32 Instituciones de Educación Superior.
- Formación de 60 pares evaluadores para programas de posgrado en la modalidad presencial para que integren el Registro Nacional de Pares Evaluadores.
- Formación de 59 pares evaluadores para carreras de grado en la modalidad presencial y virtual para que integren el Registro Nacional de Pares Evaluadores.

## 3. Seguimiento de planes de mejoras de instituciones, carreras de grado y programas de postgrado evaluados.

La Agencia ha implementado el Programa de acompañamiento a carreras de grado acreditadas, según Resolución N° 372/2017 y actualizada según la Resolución N° 212/2020 y la Resolución N° 165/2022, por el cual se autoriza el acompañamiento en la modalidad virtual. El objetivo es brindar acompañamiento a las IES que han logrado acreditar sus carreras de grado, programas de postgrado e instituciones, a fin de cumplir con las recomendaciones que ha recibido y velar por el logro de las mismas. En este sentido, se han realizado un total de 48 (*cuarenta y ocho*) jornadas de acompañamiento a carreras de grado, 09 (*Nueve*) visitas de acompañamiento a programas de posgrado y 15 (*quince*) acompañamientos a programas de mejoras de Institutos de Formación Docente en la modalidad virtual, de acuerdo a los protocolos establecidos para los sistemas de trabajo de la Agencia.

## 4. Asistencia Técnica

Además, se ha realizado a lo largo del año 2023, 25 (*veinte y cinco*) asistencias técnicas para carreras de grado, 07 (*siete*) asistencias técnicas para programas de postgrado y 23 (*veinte y tres*) asistencias técnicas a Instituciones de Educación Superior (Instituciones de Formación Docente), desarrolladas en la modalidad virtual con el acompañamiento de técnicos académicos de la Agencia a Instituciones de Educación Superior relacionados a los procesos y mecanismos de acreditación conforme a pedidos recibidos.

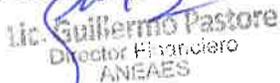
## 5. Convenio de trabajo interinstitucional entre el MEC, CONES, CONACYT y ANEAE

Se llevó a cabo el acto de Conmemoración del 10° Aniversario de creación del CONES la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Ciencias, el Consejo Nacional de

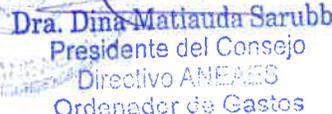
  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAE

8 BAGPI Balance Anual de Gestión Pública

  
Ing. Frank Ayala Godoy  
Jefe de Dpto. de Planificación  
ANEAE

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAE

  
Mg. Florencia Bivarola Leiva  
Directora General de Administración y Finanzas  
ANEAE

  
Dra. Dina Matiauda Sarubb  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAE  
Ordenador de Gastos

Educación Superior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, que tiene como compromiso articular iniciativas a fin de garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación superior como un bien público.

Algunos logros:

- Sede de la XX ASAMBLEA GENERAL DE RIACES Y SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
- Coordinación del Taller “ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA LA ADMISIÓN A LAS RESIDENCIAS MÉDICAS DE CONAREM”

  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuestos  
ANEAE

  
Lic. Félix Ayala Godoy  
Jefe de Dpto. de Planificación  
ANEACC

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAE

  
Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Directora  
Balanza Anual de Gestión Pública (BAGP)  
Pogador

  
  
Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAE  
Ordenador de Gastos



**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupigua  
Jehepym'e ha Nembokuaitahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

### III DESAFIO FUTURO

La Agencia en el marco de la mejora continua como uno de los actores del aseguramiento de la calidad de la educación superior en Paraguay, junto con el CONES, el MEC y el CONACYT encara para el 2024 los siguientes desafíos a conquistar en su nuevo PEI 2023-2028:

#### **Eje Estratégico 1: Incrementar la Cobertura de la evaluación de las carreras de grado, programas de posgrado e Instituciones de Educación Superior**

Objetivo estratégico 1.1. Aumentar progresivamente la evaluación de la calidad de las carreras de grado, programas de posgrado e instituciones de educación superior en los mecanismos establecidos.

Objetivo estratégico 1.2. Fortalecer la capacidad de seguimiento a las acreditaciones logrando aprovechar los aprendizajes de las buenas prácticas detectadas en las Instituciones de Educación Superior, así como a sus carreras de grado y programas de posgrado para el fortalecimiento de la calidad de la Educación Superior.

#### **Eje Estratégico 2: Consolidar un Sistema de mejora continua de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior**

Objetivo Estratégico 2.1 Consolidar el sistema de capacitación/formación de Pares Evaluadores y miembros de la comunidad educativa en procesos de evaluación externa y autoevaluación.

Objetivo estratégico 2.2. Desarrollar un plan de articulación de los diferentes mecanismos implementados en el marco de los procesos del aseguramiento de la calidad de la educación superior a fin de responder a los cambios que se producen en el contexto de la educación superior.

Objetivo estratégico 2.3. Generar conocimiento para el desarrollo de Políticas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación superior, brindando información científica para la toma de decisiones.

Objetivo estratégico 2.4. Impulsar la cultura de la evaluación y la calidad en la educación superior

Objetivo estratégico 2.5. Avanzar en el modelo de evaluación por fases que permita a las instituciones junto con sus carreras y programas avanzar en el mejoramiento continuo.

"Objetivo estratégico 2.6. Instalar el Observatorio de la Calidad de la Educación Superior

#### **Eje Estratégico 3: Fortalecer la Gestión Institucional**

Objetivo estratégico 3.1. Fortalecer las políticas de formación y profesionalización de los funcionarios de la Agencia.

Objetivo Estratégico 3.2 Fortalecer la capacidad financiera de la Agencia, a través de la captación de fondos con el fin de mejorar sus procesos misionales.

Objetivo estratégico 3.3. Fortalecer el sistema de comunicación interna y externa de la Agencia a fin de brindar información oportuna a la población objetivo.

#### **Eje Estratégico 4: Desarrollar la internacionalización en los procesos de aseguramiento de la calidad de la ANEAES**

Objetivo estratégico 4.1. Generar alianzas estratégicas de cooperación e intercambio de buenas prácticas, con instituciones nacionales e internacionales en áreas de interés

Objetivo estratégico 4.2. Afianzar la participación de la Agencia en redes y espacios regionales vinculadas al aseguramiento de la calidad.

Objetivo Estratégico 4.3. Implementar en los procesos institucionales las directrices de buenas prácticas propuestas por organismos internacionales de garantía de calidad.

Objetivo Estratégico 4.4. Contribuir a la actualización de las normativas nacionales para la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación superior en el ámbito de la educación superior transnacional.

Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

10. BAGP Balance Anual de Gestión Pública  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Directora General de Administración y Finanzas  
Instituto Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubb  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos



**ANEXO I**

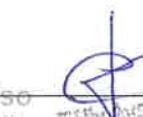
➤ **Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria**

Resumen		Cantidad
<b>A</b>	Total de actividades planificadas para ejecutar en el ejercicio 2023	139
<b>B</b>	Total de evaluaciones realizadas efectivamente	166
<b>C</b>	Total de otras actividades realizadas efectivamente	1
<b>D</b>	Total de actividades no realizadas	0

AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2023								
Entidad		23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior						
Clase Prog.		01 Programa Central						
Programa		01 Programa Central						
Actividad		1 Gestión del Funcionamiento Institucional						
N°	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2023					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Gestión del Funcionamiento Institucional	ADM	0	0	0	5.070.836.710	4.593.478.515	90,59

Datos extraídos del PRIEVA12

  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuestos  
ANEAES

  
Lic. Félix Ayala Godoy  
Jefe de Depto. de Planificación

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

  
Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
BAGP - II  
Recursos Pagador

  
Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

**ANEAES**Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupéguã  
Jehepym'e ha Nembokuatitahapeguã  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY****PARAGUÁI  
REKUÁI****Detalle**

AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2023								
Entidad	23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior							
Clase Prog.	Programa Central							
Programa	01 Programa Central							
Actividad	2 Evaluación de la Calidad de las IES							
N°	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2023					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Evaluación de la Calidad de las IES	Evaluación	81	108	133,33	5.409.924.573	4.589.957.511	84,84

Datos extraídos del PRIEVA12

**Detalle**

AVANCE FISICO DEL EJERCICIO 2023								
Entidad	23-30 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior							
Clase Prog.	Programa Central							
Programa	01 Programa Central							
Proyecto	3 Capacitación y Evaluación de la Educación Superior							
N°	Producto/ Denominación	Unidad de Medida	Datos de Enero a Diciembre 2023					
			Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	% Ejec.
1	Evaluación Carreras Grado Área Salud y Educ. y de Prog. De Posgrado en el Marco del Prog de Prociencia	Adm	0	0	0	858.377.953	793.031.199	92,39
2	Elaboración, Eval. y Aplicación de Mecanismos de Eval. y Acred. Institucional	Informes	23	23	100	1.832.315.753	1.620.052.608	88,42
4	Sistema de Gestión de Información de las Instituciones de Educación Superior del Paraguay	Adm	0	0	0	348.484.372	339.600.000	97,45
5	Evaluación del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior	Auditoria	1	1	100	251.260.000	144.000.000	57,31

Datos extraídos del PRIEVA12

Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

12   
BAGP Balance Anual de Gestión Pública  
Lic. Gabriela Godoy  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador

Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

**ANEXO II**

➤ **Inversiones**

Inversión en Equipamientos e Infraestructura						
O.G	Descripción	Año de adjud.	Monto total en Guaraníes <sup>/1</sup>	Monto pagado Guaraníes <sup>/2</sup>	Saldo a pagar al 31/12/2023	Detalle de la Adquisición Realizada
540	Adquisiciones de Equipos De Oficina y Computación	2023	100.248.000	100.248.000	0	<p>1 (una) Notebook marca HP 1 (una) Notebook marca HP 1 (una) Notebook marca HP 1 (un) Access Point wireless, marca Aruba 1 (un) Access Point wireless, marca Aruba 1 (un) Access Point wireless, marca Aruba</p> <p>Los equipos de Access Point serán utilizados para la redistribución del servicio de internet principalmente en eventos misionales realizados por la Agencia.</p> <p>La adquisición de estos equipos se enmarca en el cumplimiento de los objetivos institucionales de coadyuvar en el aseguramiento de la calidad educativa mediante la provisión de servicios de calidad a la ciudadanía y al público en general, además de la actualización del parque tecnológico con que cuenta la Agencia</p>
570	Adquisición de Activos Intangibles	2023	17.138.000	17.138.000	0	<p>Actualización del Sitio WEB Rediseño, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un nuevo sitio web institucional desarrollado con herramientas actualizadas y con mayor seguridad a la utilizada actualmente, además dentro de los trabajos se tiene previsto la provisión de un certificado SSL para el nuevo sitio web y un tiempo de soporte por 12 meses. El nuevo sitio web es responsivo para cualquier tipo de dispositivo que lo utilice.</p>

  
Eduardo Enciso  
Parlamento de Presupuesto  
ANEAES

  
Ing. Felix Ayala Gotoy  
Jefe de Dpto. de Planeación  
ANEAES

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

  
Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección de Administración y Finanzas  
Balance Anual de Gestión Pública  
Habilitado Pagador

  
Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
Presidente del Consejo Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos



**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupéguã  
Jhepeymé'e ha Nembokuatiahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Asistencia Monetaria								
O.G.	TP	Prog	Sub.	Pro y.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito	Monto (en Guaraníes)
849	1	1	0	0				
	1	1	0	1				
<b>Total 849</b>								<b>0</b>
851	1	1	0	1				
851	1	1	0	1				
<b>Total 851</b>								<b>0</b>
852	1	1	0	3				
	1	1	0	1				
<b>Total 852</b>								<b>0</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>								<b>0</b>

NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.

Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

Lic. Gabriela Godoy  
Dpto. de Planificación  
14 BAGP | Balance Anual de Gestión Pública

Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Habilitado Pagador



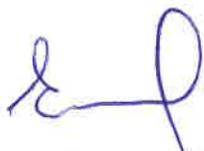
Dra. Dina Matiauda Sarubb  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
<b>Total Recursos Humanos Activos (a+b)</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>30</b>
Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	14	9	23
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	6	1	7
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	26	14	40
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	20	17	37
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	0	0

Fuente: Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas-ANEAES, Año 2023.

  
 Lic. Eduardo Enciso  
 Departamento de Presupuesto  
 ANEAES

  
 Lic. Félix Arel Godoy  
 Jefe de Dpto. de Planificación  
 ANEAES

  
 Lic. Guillermo Pastore  
 Director Financiero  
 ANEAES

  
 Mg. Florencia Rivarola Leiva  
 Dirección General de Administración y Finanzas  
 Balance Anual de Gestión Pública | BAGP

  
 Dra. Dina Matiauda Sarubbi  
 Presidente del Consejo  
 Directivo ANEAES  
 Ordenador de Gastos

**ANEXO IV**

➤ **Informaciones de Género**

<b>Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.</b>			
<b>Cantidad de Funcionarios/as</b>	<b>En Guaraníes</b>		
	<b>Total Ejecutado por la Entidad (a)</b>	<b>*Ejecución destinada a Género (b)</b>	<b>% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100</b>
<b>NINGUNO</b>	-----	-----	-----
<b>Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género</b>			
<i>NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES CON RESPECTO A DICHO INDICADOR.</i>			

  
Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

  
Ing. Febe Ayala Godoy  
Departamento de Planificación  
ANEAES

  
Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

  
Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Director General de Administración y Finanzas  
ANEAES

  
Dra. Dina Matiauda Sarub  
Presidente del Consejo Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos





**ANEAES**

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua  
Jehepyryme'e ha Nembokuaitahapegua  
Agencia Nacional de Evaluación y  
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

**Contactos:**

Nombre y Apellido	Dependencia	Correo Electrónico	Teléfono
Florencia Rivarola	Dirección General de Administración y Finanzas	<a href="mailto:frivarola@aneaes.gov.py">frivarola@aneaes.gov.py</a>	595-21-328 6079
Eduardo Enciso	Dpto. de Presupuesto	<a href="mailto:presupuesto@aneas.gov.py">presupuesto@aneas.gov.py</a>	595-21-328 6079
Félix Raúl Ayala Godoy	Dpto. de Planificación	<a href="mailto:planificacion@aneaes.gov.py">planificacion@aneaes.gov.py</a>	595-21-328 6079

Lic. Eduardo Enciso  
Departamento de Presupuesto  
ANEAES

Lic. Félix Raúl Ayala Godoy  
Dpto. de Planificación  
ANEAES

Lic. Guillermo Pastore  
Director Financiero  
ANEAES

Mg. Florencia Rivarola Leiva  
Dirección General de Administración y Finanzas  
Balance Anual de Gestión Pública | BAGP



Dra. Dina Matiauda Sarubí  
Presidente del Consejo  
Directivo ANEAES  
Ordenador de Gastos

**Nivel:** 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS  
**Entidad:** 30 AGENCIA NACIONAL DE EVAL. Y ACRED. DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
**Clase Prog.:** 1 PROGRAMA CENTRAL  
**Programa:** 1 PROGRAMA CENTRAL  
**Proy./Act.:** 1 GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2023						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	GESTIÓN DEL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL.	ADM	0	0	0,00	5.070.836.710	4.593.478.515	90,59
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>5.070.836.710</b>	<b>4.593.478.515</b>	<b>90,59</b>

**Proy./Act.:** 2 EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS IES

**Resultado Inmediato:** CARRERAS DE GRADO, PROGRAMAS DE POSGRADO E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EVALUADAS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2023						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	EVALUACION DE LA CALIDAD DE LAS IES	EVALUACION	81	108	133,33	5.409.924.573	4.589.957.511	84,84
<b>Total Proyecto/Actividad</b>						<b>5.409.924.573</b>	<b>4.589.957.511</b>	<b>84,84</b>

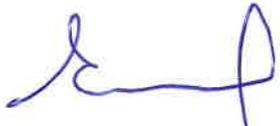
**Proy./Act.:** 3 CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2023						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Actividad/Obra	Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada
1	EVALUACIÓN DE CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMAS POSGRADO	ADM	0	0	0,00	858.377.953	793.031.199	92,39
2	ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y APLICACIÓN DE MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	INFORMES	23	23	100,00	1.832.315.753	1.620.052.608	88,42
4	SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL	ADM	0	0	0,00	348.484.372	339.600.000	97,45

	PARAGUAY							
5	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	AUDITORIA	1	1	100,00	251.260.000	144.000.000	57,31

**Total Proyecto/Actividad 3.290.438.078 2.896.683.807 88,03**

**Total Entidad 13.771.199.361 12.080.119.833 87,72**

  
**Lic. Eduardo Enciso**  
 Departamento de Presupuesto  
 ANEAES

  
**Ing. Félix Ayala Godoy**  
 Jefe de Dpto. de Planificación  
 ANEAES

  
**Lic. Guillermo Pastore**  
 Director Financiero  
 ANEAES

  
**Mg. Florencia Rivarola Leiva**  
 Dirección General de Administración y Finanzas  
 Habilitado Pagador



  
**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
 Presidente del Consejo  
 Directivo ANEAES  
 Ordenador de Gastos